



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N° 019/03

Salta, 26 FEB 2003
Expediente N° 12.325/00

VISTO:

La Resolución Interna N° 716/02, mediante la cual se fija fecha de examen de Tesis de la alumna Elizabeth Ramona VARGAS L.U. N° 600.260 de la Carrera de Enfermería para el día 26/12/02 a Hs. 15:30 y se fija el Tribunal Examinador; y,

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Examinador de Tesis, solicita a la Comisión de Carrera de Enfermería postergación de la fecha de presentación del trabajo oral de tesis para la alumna Elizabeth Ramona VARGAS a fin de que la misma realice algunas correcciones.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, acuerda otorgar nueva fecha de presentación del Trabajo Oral de Tesis para el día 26/02/03 a Hs. 16:00.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Modificar el artículo 1° de la Resolución Interna N° 716/02 el que quedará redactado de la siguiente manera:

“ ARTICULO 1° Fijar como fecha de Examen de Tesis para la alumna Elizabeth Ramona VARGAS L.U. N° 600.260 de la Carrera de Enfermería el día 26/02/03 Horas. 16:00..

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Tribunal Examinador, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud